

ADICCIONES EN MUJERES: DEL ESTRAGO MATERNO (*RAVAGE*) AL ARREBATO FEMENINO (*RAVISSEMENT*)

ADDICTIONS IN WOMEN: FROM MATERNAL HAVOC (*RAVAGE*) TO FEMALE RAPTURE (*RAVISSEMENT*)

ÁNGELA CIFUENTES ASTETE

Programa de Estudios Psicoanalíticos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile
angela.cifuentes@gmail.com

Recibido: 12-03-2015. **Aceptado:** 28-07-2015.

Resumen: Referencias teóricas en psicoanálisis han relacionado el fenómeno adictivo en mujeres con el estrago materno (*ravage*), considerándolo como un sufrimiento que no da lugar a lo sintomático y que remite al carácter tormentoso de la relación pre-edípica con la madre; posturas que a su vez se inscriben en una concepción de adicciones centrada en la función de la droga en la economía psíquica. En este artículo se propone que tal perspectiva es insuficiente, cuestionándose la generalización del estrago como única coordenada para pensar los malestares femeninos relacionados a lo adictivo. Teniendo como eje indagar en las particularidades subjetivas del fenómeno adictivo en mujeres, se analiza el lugar de la madre en la constitución psíquica y, se propone la noción de arrebató (*ravisement*) en tanto otro destino del trayecto pulsional femenino puesto en juego específicamente en las adicciones graves. A partir del concepto de arrebató, se discute que el fenómeno adictivo se reduzca a la "relación" del sujeto con el "objeto droga", introduciendo una dimensión distinta al problema: el estatuto del objeto que una mujer compromete en su relación al Otro.

Palabras clave: Adicciones femeninas, psicoanálisis, estrago (*ravage*), arrebató (*ravisement*).

Abstract: Theoretical references in psychoanalysis have related addiction in women with maternal havoc (*ravage*), considering it a suffering that does not give the symptomatic a place and referring it to the disruptive character of the pre-oedipal relationship with the mother figure; perceptions that are part of the conception that addiction is centered on the function of the drug in the psychic economy. This article proposes that such a perspective is insufficient, questioning the widespread havoc as the only coordinate to think about women's ailments in the field of addiction. Taking as investigation axis the subjective characteristics of the addictive phenomenon in women, the place of the mother is analyzed in the psychic constitution, and the

concept of rapture (*ravissement*) as a feminine drive specifically related to serious addictions is proposed. Taking the concept of rapture, it is argued that the problem of addiction in psychoanalysis is reduced to the subject's relationship with the "drug object", introducing a different dimension to the problem: the status of the object to whom the woman has committed herself in her relationship to the Other.

Keywords: Female addiction, psychoanalysis, havoc (*ravage*), rapture (*ravissement*).

1. Introducción

LOS CONCEPTOS de "adicción", "toxicomanía" o "drogadicción", considerados por el discurso médico como entidades nosológicas equivalentes, han sido concebidos como el efecto de la interacción entre un individuo y un "objeto sustancial", el cual por sí solo sería capaz de producir dependencia en quien lo consume (Vera Ocampo, 1988). De esta manera, las perspectivas hegemónicas sobre "la adicción" –difundidas por el discurso médico y psicológico bajo su concepción de "enfermedad" o "trastorno"– han definido la problemática desde discursos homogeneizantes –transmisores de mensajes ideológicos, morales, políticos– que soslayan la pregunta por la complejidad del fenómeno y el recorrido particular de cada sujeto (Zafropoulos, 1988; Vera Ocampo, 1988; Le Poulichet, 1996; Del Solar, 2000; Cifuentes, 2014).

A lo anterior, resulta interesante agregar que históricamente el saber articulado sobre "el adicto" surge en el campo del tratamiento de hombres, específicamente de soldados sobrevivientes a la guerra civil americana (1860-1865), contexto en el que aparecen las políticas prohibicionistas y conceptos –como por ejemplo el "síndrome de abstinencia"– que hasta la actualidad se perpetúan en el ámbito del tratamiento (Naparstek, 2008). De esta manera, las teorías y abordajes terapéuticos de "la adicción", además de desatender la singularidad de cada sujeto, han excluido la pregunta por las particularidades que la problemática adopta en sujetos mujeres (Cifuentes, 2014).

En lo que respecta a la literatura psicoanalítica actual, si bien hay diversos trabajos que abordan la problemática de las adicciones, existen escasas referencias sobre las adicciones en mujeres. Sinatra (2010) menciona algunas diferencias según la posición sexuada del sujeto, señalando que las adicciones en mujeres estarían relacionadas a los infortunios en el amor, considerando la posición femenina y el Otro goce¹ que la caracteriza. No

¹ Perspectiva que se enmarca en los planteamientos de Lacan (1972a) respecto al goce femenino, al cual ubica como Otro goce respecto del goce fálico: "un goce adicional, suple-

obstante, el autor no profundiza en dicha relación, generalizando una problemática compleja que convoca diversas formas de malestar. Otras referencias apuntan a relacionar la noción de estrago materno propuesta por Lacan (1972b) con las toxicomanías en mujeres (Mazzuca & Zaffore, 2011; Carbone & Pais, 2011; Levato, 2013), generalizando la concepción de la droga como aquella que ocupa el lugar de la relación estragante con la madre.

Sin embargo, si bien la noción de estrago materno resulta pertinente en la escucha de pacientes mujeres con adicciones –en tanto son frecuentes los padecimientos que convocan una fijación a la ligazón-madre–, el campo clínico en esta problemática es amplio y complejo, abarcando diversas formas de malestar, de consumo, y de sustancias. Esto conduce a indagar en otras particularidades subjetivas asociadas al fenómeno adictivo, por lo que el objetivo del presente artículo es analizar el lugar de lo materno en la constitución psíquica femenina, situando la pregunta *qué es lo que hace estrago en el devenir mujer*, para luego interrogar el concepto de *arrebato femenino (ravisement)* y su relación con el fenómeno adictivo en mujeres. Esto con el fin de interrogar específicamente las adicciones graves –denominadas comúnmente en la semiología psiquiátrica como “patología dual”²–, en tanto aquellas que plantean mayor dificultad en el entendimiento de la problemática y en su abordaje clínico. De esta manera, se busca indagar en las particularidades subjetivas del fenómeno adictivo en mujeres, fundamentalmente donde el diagnóstico estructural y la “función” de una sustancia específica no constituyen coordenadas factibles de delimitar.

mentario [p. 89], un goce suyo del cual quizá nada sabe ella misma, a no ser que lo siente: eso si lo sabe” (Lacan, 1972b: 89). Perspectiva que remite a la noción de una posición de goce que iría más allá de la dialéctica del deseo (Barros, 2012). El lado femenino de la sexuación denotaría la inexistencia de un universal para designar a La Mujer: “La mujer sólo puede escribirse tachando La. No hay La mujer, artículo definido para designar el universal.” (Lacan, 1972a: 89). Idea con la que articula la noción de sujeto femenino –y su singularidad– en cercanía a manifestaciones de goce que escapan a la lógica del significante.

² La patología dual designa la coexistencia de una adicción y una patología psiquiátrica cualquiera, comúnmente: trastornos de personalidad límite, psicosis, trastornos depresivos severos, patologías de la angustia, de la imagen, etc. (Tenorio & Marcos, 2000; Guía de Práctica Clínica Española, 2005). Esta noción plantea un problema epistemológico en el campo de la psiquiatría, remitiendo al problema de si las enfermedades y trastornos psiquiátricos son entidades discretas –con una historia natural distinta para cada entidad– o si surgen desde una base común y en forma de agregados psicopatológicos. Discusión que no ha derivado en comprensión del problema sino, por el contrario, en una tendencia a construir nuevas categorías diagnósticas, práctica característica de las nosologías modernas (Traver & Santamaría, 2010).

2. Antecedentes teóricos

2.1. *Concepción de adicciones desde el psicoanálisis y su particularidad en mujeres*

Resulta interesante partir destacando que Lacan en los inicios de su obra hace mención a las adicciones al abordar lo que él denomina “el complejo de destete”. Según el autor, este complejo “fija en el psiquismo la relación de la cría, bajo la forma parasitaria exigida por las necesidades de la primera edad del hombre; representa la forma primordial de la imago materna. De este modo, da lugar a los sentimientos más arcaicos y más estables que unen al individuo con la familia” (Lacan, 1938, p. 31). Su relevancia radica en constituir el complejo más arcaico que se integra a los complejos posteriores, llevando consigo una crisis en el psiquismo que en ciertos casos involucra “un trauma psíquico cuyos efectos individuales –anorexias llamadas mentales, toxicomanías por vía oral, neurosis gástrica– revelan sus causas al psicoanálisis” (Lacan, 1938, p. 31). De esta manera, la noción de “destete” en Lacan ubica una concepción de adicciones más allá de la centralización en el “objeto droga”, noción que en el transcurso del presente artículo despliega una discusión respecto el proceso de constitución subjetiva femenina, el lugar de lo materno y su relación con los malestares vinculados a las adicciones graves.

No obstante, autores lacanianos (Laurent, 1988; Miller, 1993; Naparstek, 2008; López, 2007; Lopez, 2011) han centrado sus posturas en base al señalamiento freudiano de las toxicomanías como sustitución de la adicción primordial: la masturbación (Freud, 1897). Idea que se articula con la mención hecha por Lacan respecto a que la droga tendría la función de romper con la significación del falo: “la única definición que hay de la droga, y este es el motivo de su éxito, es que la droga es aquello que permite romper [...] el matrimonio del sujeto con el falo” (Lacan, 1975a). Perspectiva que conceptúa las adicciones por fuera campo del síntoma –en tanto formación de compromiso–, siendo denominadas “formaciones de ruptura”.

Por otra parte, Le Poulichet (1996) conceptualiza las adicciones en tanto “formaciones narcisistas” que pueden operar de forma diferente en cada sujeto, pero conservando su carácter de formaciones alucinatorias que constituyen maneras de recuperar algo de lo real; concepción que considera una función paradójica de la droga-pharmakon, en tanto constituye un remedio y veneno a la vez. La incidencia de lo real en las adicciones ha llevado a considerar una dimensión económica –ya sea en tanto goce,

dolor o pseudo-pulsión—, que remite a una imposibilidad o insuficiencia de la función del fantasma como sostén del deseo y su dialéctica; supresión patológica de la relación del sujeto con el objeto de deseo, en la cual queda acentuada su condición de objeto de goce, el que a su vez opera como un dique de contención que restablece artificialmente la consistencia narcisista (Mazzuca, 2008; Domínguez, 2012).

Pese a existir consenso en los autores lacanianos y poslacanianos respecto a que las adicciones se pueden desencadenar en cualquier estructura subjetiva —neurosis, psicosis, perversión—, existen diferencias importantes respecto al estatuto que se le da a la droga y la adicción. Mientras algunos autores han promovido la noción de ‘función de la droga’ para dar cuenta de “la particular relación que un sujeto establece con una sustancia de la que intenta extraer una satisfacción” (Sinatra, 2010, p. 104), otros autores que promovieron inicialmente la noción de ruptura con el goce fálico se han aproximado incluso a ubicar el fenómeno adictivo de lado de lo sintomático. Miller (2011), por ejemplo, respecto al alcoholismo señala: “Para Freud, como él partía del sentido, eso [el goce] se presentaba como un resto, pero de hecho ese resto es lo que está en los orígenes mismos del sujeto, es de algún modo el acontecimiento originario y al mismo tiempo permanente, es decir que se reitera sin cesar. Es lo que se descubre, lo que se desnuda en la adicción, en el ‘un vaso más’ [...]. La adicción es la raíz del síntoma que está hecho de la reiteración inextinguible del mismo Uno.” (p. 7). Se cree que esta referencia es interesante, puesto que refutaría —dentro del mismo campo teórico laciano— la noción de adicciones como una problemática fuera del campo de lo inconsciente, abriendo la pregunta por el proceso de constitución subjetiva y lo originario.

No obstante, si bien existe una gran cantidad de trabajos que abordan el fenómeno adictivo, son escasas las investigaciones que hacen referencias a las particularidades existentes cuando el sujeto es una mujer. Algunas breves referencias apuntan a que en las toxicomanías en mujeres, la droga sustituye y toma el relevo de la relación estragante con la madre (Carbone & Pais, 2011), por lo que la relación con el tóxico tendría similar estatuto a la relación con el partenaire-estragante, en la cual se obtura toda posibilidad de emergencia y constitución de un síntoma (Mazzuca y Zaffore, 2011; Levato, 2013).

2.2. Estrago (*ravage*)

Freud (1933), en “La feminidad”, resalta la ligazón madre-hija en su carácter tormentoso e intenso, pero a la vez constitucional de la feminidad.

Dice: “No se puede comprender a la mujer si no se pondera la fase de ligazón madre pre-edípica” (p. 111). Esta etapa tendría mayor duración en la niña y tendría total prescindencia del objeto padre, existiendo la posibilidad de que algunas mujeres permanecieran atascadas a esta ligazón-madre originaria. A diferencia del varón, la angustia de castración en la niña posibilita la entrada en el complejo de Edipo, abandonando a la madre y haciendo un viraje al padre. Sin embargo, Freud aclara que no sólo se trata de un cambio de objeto, sino que: “el extrañamiento con respecto a la madre se produce bajo el signo de la hostilidad, la ligazón madre acaba en odio [...] La niña hace responsable a la madre de su falta de pene y no le perdona este perjuicio” (p. 111). Freud (1931) plantea que toda serie de reproches dirigidos hacia la madre se hacen bajo el signo de la decepción, ligada a su falta de pene, lo cual la haría pasar del lado del padre. Esta decepción de la niña, por lo que no obtuvo de la madre, lleva a un reclamo que en un segundo tiempo podría ser transferido al hombre.

Lacan considera estos planteamientos bajo el término estrago *–ravage–*, el cual fue mencionado en tres momentos: La primera de ellas en el Seminario 17, donde ubica a la madre y el deseo materno como esencialmente estragantes: “El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre” (Lacan, 1970, p. 118). En “El atolondradicho” el estrago es mencionado para definir específicamente la relación madre-hija: “el estrago que en la mujer, en la mayoría, es la relación con la madre, de la cual parece esperar en tanto mujer más subsistencia que del padre” (Lacan, 1972b, p. 35). En el seminario 23, señala: “Un hombre puede ser para una mujer una aflicción peor que un síntoma [...] incluso un estrago” (Lacan, 1975, p. 99). El estrago femenino al no constituir un síntoma remite a una aflicción más grave en tanto surge del encuentro con lo real donde un sujeto es reducido a ser el objeto del Otro, de la madre y luego de un hombre (Husni, 2008). Por tanto, el estrago sería una experiencia que escapa a la agrimensura fálica (Lessana, 2000), en tanto la madre quedaría en posición de Otro no tocado por la ley simbólica, Otro real, que convoca la fusión o la persecución (Brousse, 2002).

El *ravage* entre madre-hija tendría el estatuto de una relación amorosa torturante, una acción de devastación sin límites ni nombre, a la que subyace el goce femenino (Indart, 1999). Goce que en el cuerpo femenino se sitúa al centro de las turbulencias entre madre e hija: “La imagen fascinante de un cuerpo de mujer deseable se edifica en el lugar donde no hay identidad sexual, ni transmisión de rasgos femeninos de madre a hija: un espacio donde juegan las turbulencias de un amor posesivo, desposeedor, un lazo

adictivo” (Lessana, 2000, p. 5). Para una mujer la espera de subsistencia a partir de su madre constituiría una búsqueda transmitida de generación en generación; un juego imposible donde lo que prima es un goce que retorna dando cuenta de una ausencia de significante que designe la mujer que es la madre, quien –estragada primero– no provee una respuesta satisfactoria sobre el enigma de su feminidad (Husni, 2008; Zawady, 2012).

3. Análisis

3.1. *El lugar de la madre en la constitución psíquica femenina*

La madre tiene una función estructurante en tanto constituye un ser de la palabra que deja su marca en el hijo o hija. Lacan respondiendo al debate en torno a la causalidad preverbal de la realidad psíquica, reconoce las necesidades vitales y de los cuidados maternos que implica, señalando que: “es una relación de objeto en lo real” (Lacan, 1960, p. 634). Perspectiva que pese a situar la relevancia de la huella que el pequeño ser recibe del otro materno, pone el acento en el surgimiento del sujeto parlante y la primacía del lenguaje como condición de posibilidad para la articulación de la demanda en tanto aquella que permite al cuerpo corporizarse de manera significativa.

Soler (2010) señala que la palabra en tanto regula el goce es articulada primero por la madre, quien otorga “la primera humanización del cuerpo [...] abierta a los excesos, a las transgresiones que, antes de que entre en juego para el niño la diferencia de los sexos, está en una trampa al ‘servicio sexual de la madre’, en posición de fetiche y a veces de víctima” (p. 133). Señalamientos que aluden a Lacan (1958) respecto el deseo materno en tanto ley: “La ley de la madre es, por supuesto, el hecho de que la madre es un ser hablante, y esto basta para legitimar que yo diga ‘la ley de la madre’” (p. 194). Sin embargo, para que el niño devenga sujeto, es central la separación de la madre, proceso en que la madre se eleva al estatuto de poder simbólico, en tanto deja huellas en la memoria del niño.

De lo anterior se desprende que el lugar de la madre en la constitución psíquica del sujeto radica en ser subsidiaria del lenguaje y en su capacidad de dar lugar a la separación. Para Soler (2010) aquel proceso de separación implicaría la dimensión de un deseo otro, diferente del que la madre se satisface en la relación con su niño, aquel que le es propio a la mujer, concerniendo un más allá de las gratificaciones de la maternidad. Tal deseo otro, introduciría al niño –a partir de la angustia de la castración– en una

dialéctica de identificaciones que dan paso a la asunción de la sexuación. Por tanto, la separación de la madre daría paso a la distinción entre el goce y el propio deseo, lo cual involucra un complejo proceso que no concierne únicamente al padre edípico y el Nombre del Padre, a quien se le ha otorgado en gran parte del psicoanálisis el poder separador (Morel, 2012).

Sin embargo, ¿cuáles son las condiciones que posibilitan una separación humanizante en la especificidad de la ligazón madre-hija? Guyomard (2013) plantea que la relación madre-hijo es portadora y creadora de un femenino posible de ser transmitido, dando especial atención a las consecuencias que tal proceso tiene en el narcisismo de una mujer. A diferencia de las perspectivas que ubican el lugar de la madre en el despliegue del lenguaje y su capacidad para dar lugar a la separación, la autora pone acento en que *la constitución psíquica del sujeto femenino no está sometida de entrada a la separación y a la problemática del cambio de objeto*, por lo que es importante detenerse a indagar en los momentos más tempranos de la constitución narcisista. Para la autora, la erotización del primer vínculo es garante de la transmisión de lo femenino, siendo necesario que el placer de este primer momento tenga lugar –en tanto vínculo narcisista– para dar paso al destete de un goce que eventualmente puede anularlo. Este placer involucra el reconocimiento de lo femenino de la hija por parte de la madre, una “homoerotización del vínculo”, lo cual en una hija “enraíza su propio placer de ser mujer: lo femenino de ella debe ser amado por su madre para convertirse en feminidad como declinación de un femenino narcisizado” (p. 27). Desde esta perspectiva se puede desprender que la ligazón-madre no constituiría un vínculo esencialmente estragante, en tanto propiciaría las condiciones subjetivantes primordiales para que una hija devenga mujer.

3.2. ¿Qué es lo que hace estrago en el devenir mujer?

Para Lessana (2000) el estrago concierne una experiencia que *da cuerpo* al odio y amor exclusivo entre madre e hija, por lo que el que tenga lugar propiciará los despliegues identificatorios que otorgan el atemperamiento de la rabia y los excesos. Cuando esto no ocurre, por ejemplo cuando la hija no tiene la posibilidad de entrar en *ravage* –porque su madre no renuncia a los placeres eróticos maternos de la primera infancia–, el lazo con el compañero sexual se verá comprometido dándole un carácter tormentoso a la relación. Sin embargo, para la autora el estrago entre una mujer y su madre no se trata de un duelo ni de la transmisión de un saber, sino más bien de una experiencia que se debe atravesar y salir. Brousse (2002), en

cambio, apunta a que el *ravage* precisamente da cuenta de las viscitudes por las cuales el sujeto femenino no ha efectuado el duelo de la madre, lo que impide entrar en el registro del intercambio simbólico. Ante esto, lo estragante surgiría a partir de una captura fusional entre madre e hija.

Sin embargo, Guyomard (2013) plantea que lo estragante concierne específicamente a la pulsión que invade el campo de lo materno, volviéndolo inoperante en cuanto a la posibilidad de una transmisión. Por tanto, el estrago sería *sólo uno de los destinos de un exceso del vínculo*: “el estrago no es la marca de la relación madre-hija, sino el sello de lo pulsional específico de lo materno cuando no está sometido al destete del vínculo” (p. 89). A diferencia de la perspectiva de un estrago generalizado —aquella que concibe el deseo materno como esencialmente estragante—, la autora propone que es sólo una de las modalidades o marcas del exceso pulsional en lo materno. Por lo tanto, si bien lo que hace estrago concierne a una ausencia de límites, ahí donde la creación de la alteridad no ha sido efectuada, la autora propone que la posibilidad de atravesarlo posibilita la transmisión de lo femenino.

El estrago, en tanto imposibilidad de una transmisión, develaría la precariedad de una mujer para saberse mujer, lo que concierne el riesgo de quedar fijada en una erotización de la pérdida, en una melancolización que constituye a su vez un riesgo de desaparición del sujeto femenino (Guyomard, 2013). Dicha melancolización es relacionada por Kristeva (1991) con la elaboración psíquica del cuerpo femenino, en tanto ésta exigiría a la mujer un gran esfuerzo sensorial, especulativo e intelectual. A su vez, el pasaje al orden simbólico y el pasaje a un objeto sexual de sexo distinto al del objeto materno implica una elaboración gigantesca cuyo “costo es esa propensión a celebrar ininterrumpidamente el duelo problemático del objeto perdido [...] ni tan perdido...” (p. 32). Duelo que se hace patente en aquellas melancolizaciones que surgen, por ejemplo, a partir de vivencias de separación, pérdida o abandono.

Kristeva (1991), a partir de un análisis de las protagonistas en los textos de Marguerite Duras, señala que los efectos del abandono configuran “el insuperable traumatismo inflingido por el descubrimiento —sin duda precoz y por ello mismo imposible de elaborar— de la existencia de un no-yo” (p. 199), es decir, las dificultades que surgen en el encuentro con la alteridad. El sentimiento de no resignación al abandono —evidencia frecuente del estrago en la escucha analítica de mujeres—, sería “inmanente” y “predestinado”, anudándose en un tono pasional que une a madre e hija. Para la autora en la mujer “durasiana” aparecen algunos rasgos que dan cuenta de esto, en tanto daría cuenta de “un ser todo tristeza”, cuya aflicción no remite a una represión, sino a “un agotamiento de las pulsiones eróticas” (p. 199). En

consecuencia, lo estragante surge cuando las pulsiones vivificantes del sujeto se encuentran secuestradas por el objeto de amor, objeto que es prueba de un duelo que continúa imposible, en tanto una hija no se resigna a perder a su madre como primer objeto de amor ni perderse a sí misma en tanto hija.

3.3. *Del estrago al arrebató: propuestas para una aproximación a las adicciones graves en mujeres*

El estrago constituye una experiencia que *da cuerpo* a afectos tormentosos entre madre e hija. Sin embargo, existen malestares femeninos—vinculados a fenómenos adictivos inclasificables dentro de una perspectiva estructuralista—donde el cuerpo alberga marcas de goce que no tienen lugar como representación y palabra. La perspectiva propuesta en el presente artículo promueve una aproximación al campo de las adicciones graves a partir de la revisión del concepto de arrebató, en tanto constituiría una prueba de la imposibilidad del Otro primordial —o más bien de lo materno en tanto espacio-tiempo narcisizante— para otorgar un cuerpo albergado en lo simbólico.

El concepto de arrebató (*ravissement*) fue abordado por Lacan (1965) en su homenaje a Marguerite Duras y “El arrebató de Lol V. Stein”, personaje que es descrito como una figura herida y exiliada de las cosas. Para Barros (2011) la figura del arrebató como “exilio” aludiría a una experiencia en que espacio y tiempo se diluyen, siendo imposible diferenciar lo que es del sujeto o del otro, conduciendo a ‘un estar fuera de sí como sujeto’. Esto puede permitir interrogar el fenómeno adictivo en mujeres considerando los avatares por los cuales el devenir mujer en tanto sujeto se obstaculiza, prevaleciendo un riesgo de disolución subjetiva ante la cual una sustancia puede actuar atemperando o otorgando consistencia a lo pulsional desanudado de lo simbólico.

De acuerdo a Lutterbach (2008) el concepto de arrebató evoca todos los sentidos de “raptar”: arrancar, arrebató, encantar, extasiar, enfurecer, conquistar; verbos que se conjugan en relación al efecto de la presencia de La Mujer “para los ojos de otra que cree que solo ella no es o no tiene [...] no-toda [que] pierde sus lazos y, sin nudo, pierde el sentido” (p. 33). La pérdida de un nudo, en el caso del arrebató a partir de la pérdida del amor de un hombre, es la temática central de la novela de Duras, desencadenándose el arrebató por la presencia de ‘La Otra mujer realizada’ ante la cual encanto y sufrimiento se confunden, arrojando a la protagonista en un dolor imposible de enunciar que la exilia del lazo con el Otro y sus semejantes.

Czermak (1987) analiza tres elementos del personaje de Lol V. Stein, relevantes para el estudio del arrebató:

1.- La entrada de la Otra mujer en la escena del baile: El personaje Anne Marie Stratter, aquella que atrae la mirada y a la vez le arrebató su novio, moviliza un deslizamiento donde Lol no ocupa una posición de tercero. No surgen celos ante la Otra mujer pues el sujeto es el otro. La posición de Lol –cuando no está presente el otro y la otra– es la de un lugar vacío, una presencia ausente cuyo cuerpo encarna el objeto *a*. El episodio del arrebato en la escena del baile muestra cómo Lol queda a merced del goce del Otro.

2.- La recomposición de su fantasma en el “ser en tres”: momento en que entra en escena una amiga de infancia de Lol, Tatiana, y su amante Jacques Hold. Con aquella “otra” mujer que un hombre desea, y preguntándose qué hace de la otra mujer una mujer deseable, Lol se identifica imaginariamente. Pero también, preguntándose cuál es el secreto de la otra mujer, Lol se identifica imaginariamente con el hombre. Así, Lol unirá en las representaciones imaginarias de su *moi*, posiciones contradictorias que revelan una imposibilidad de aprehender su sexo. Aquel “imaginario sin *moi*” en Lol, es restituido mediante la creación de su “ser en tres” en tanto le proporciona cierta envoltura.

3.- La disolución de ese “arreglo de tres” y el des-anudamiento/des-nudamiento: en el desenlace del texto, donde ella está en posición de ser deseada, desencadena una locura en la cual la relación sexual pierde toda articulación simbólica. Al no estar la otra mujer (Tatiana) se produce un pivoteo que emerge desde lo Real: “Anticipando una relación sexual fuera de lo Simbólico, adviene una certidumbre alucinatoria [...] la relación sexual se reduce a una fustigación aniquilante” (p. 159).

Cabe agregar que “el ser de a tres” –modalidad del fantasma de Lol– revela una suerte de estabilización imaginaria ante la ausencia de anclaje en el mundo y en un cuerpo (Alomo, 2009), lo cual es similar al lugar que ocupa el fenómeno adictivo en casos complejos donde la identificación al “ser adicta” otorga consistencia narcisista al sujeto. Lo arrebatado en Lol es precisamente la imagen, perdiendo la consistencia corporal *i* (*a*): cuando lo arrebatado es *i*, lo que queda entonces es *a*, un resto de real; campo donde lo adictivo puede desencadenarse en sus modalidades más mortíferas.

La figura del vestido especialmente evocado en Duras –vestido negro de Anne Marie, la función vestido de Lol, etc.– da cuenta de un cuerpo que no está ahí para sostenerlo, ante lo cual sólo puede hacer cuerpo y sostenerse a partir de una “pequeña otra”, Tatiana, testigo de su pasado y soporte de su cuerpo (Cuadra, 2008). La relación ausencia de cuerpo-vestido moviliza

de manera particular la cuestión de la imitación o identificaciones miméticas (Czermak, 1987)³, lo cual da cuenta que el semblante no estaría tomado en la metonimia de los objetos, permaneciendo en contacto directo con la falta de significante de lo femenino, separado de la dinámica del intercambio simbólico (Brousse, 2002).

El desencadenamiento del arrebató, entonces, atestigua el fracaso de una organización imaginaria –el papel de la mirada, el “arreglo de tres” y la envoltura que constituye– que atempera lo pulsional dando paso a un exceso de goce que arrasa la posibilidad de seguir sosteniendo una estabilización. Exceso que es del orden de la des-anudación y de la pérdida de un sujeto que se sostiene en un “otro” que le permite hacer pantalla ante la ausencia de palabras identificantes en una historia tejida en lo materno. Tal historia en la sujeto arrebatada, no ha tenido lugar, en tanto la ausencia de los placeres eróticos maternos del primer vínculo, han dejado como marca un lugar vacío, exiliado del discurso. Esto nos conduce a pensar en los momentos constitutivos del sujeto y el “papel de la simbolización en función de la necesaria continuidad del sujeto en cuanto tal, es decir, de la sobrevivencia de un sujeto simbolizando no sólo los ‘objetos’ (lo que él ‘sabe’ que ha perdido) sino simbolizándose a sí mismo” (Aceituno, 2010, pp. 73-74); proceso de subjetivación de la pérdida que se dificulta en el campo de las adicciones graves, donde aquel ‘sí mismo` adquiere consistencia sólo a través de la imagen de “adicta”, cuya historia es velada por un padecimiento donde prima lo inmediato; un padecimiento situado en el presente que anula un ejercicio de memoria y transmisión.

Considerando lo anterior, la presente propuesta implica ubicar la relación entre arrebató y el fenómeno adictivo grave en mujeres, más allá de la vía teórica que equipara arrebató a psicosis femenina; vía que algunos autores han utilizado para diferenciarlo del estrago que se ubicaría en el campo de la neurosis. Para fines de la perspectiva que interesa transmitir, el *ravissement* pone en evidencia una modalidad de malestar que no es clasificable en las estructuras tradicionales, constituyendo un ejemplo de la clínica actual, donde la función del fantasma no funciona en su dinámica (Lutterbach, 2008). Por tanto, el nexo entre arrebató y fenómeno adictivo grave daría

³ Respecto las identificaciones miméticas Czermak (1987) realiza una interesante referencia que permite diferenciar ciertos fenómenos clínicos: “En el seminario XI [...] Lacan sirviéndose del esquema óptico, reexamina los hechos del mimetismo, y subraya que lo importante en ese caso no es que haya alguien imitado, sino que las manifestaciones del mimetismo permiten a un sujeto albergarse en una función cuyo ejercicio lo aferra [...] lo que representa un trastorno identificatorio mucho más grave que el que afecta a la histeria” (p. 156).

cuenta de aquellos malestares atravesados por un fracaso de la consistencia imaginaria; allí donde lo femenino aparece *des-nudo* –en tanto posición de goce desprovista de vestiduras simbólicas–, cuyo riesgo es una desaparición, una disolución en el Otro.

En consecuencia, mientras el estrago en el campo de lo adictivo se vincula a experiencias que *dan cuerpo* al exceso –de odio, amor, placer, decepción etc.–, en el arrebató precisamente la constitución de un cuerpo se vería mermada, por lo que el exceso se trataría más bien de un exceso de ubicuidad y discontinuidad, que arroja al sujeto a una proximidad con la Cosa, con lo Real; proximidad que el propio sujeto limitaría mediante el uso de sustancias, prácticas de consumo y/o vínculos adictivos. En consecuencia, el arrebató en tanto destino del trayecto pulsional femenino que se hace evidente en aquellas adicciones más graves en mujeres, puede implicar modalidades y sustancias de consumo diversas, pero al mismo tiempo reuniría aquellas problemáticas atravesadas por un exceso que captura, arrebató al cuerpo y la subjetividad.

3.4. De ‘las adicciones’ a ‘lo adictivo’ en clave femenina

La cercanía entre los fenómenos adictivos graves y el arrebató pone en evidencia malestares femeninos desencadenados a partir de la disolución de identificaciones imaginarias que otorgan cierta consistencia al sujeto, en tanto una des-anudación –por ejemplo a partir de una pérdida o separación– deja en evidencia un cuerpo desprovisto de anclaje simbólico. Desde aquí, se propone y enfatiza que la complejidad del fenómeno adictivo no radica en los efectos de una sustancia en particular, el cual por cierto va a determinar estados y experiencias singulares según cada sustancia; sino que por el contrario, radica en las dificultades en la constitución subjetiva, es decir, en los avatares en que un sujeto llega a constituirse como tal. En consecuencia, la presente propuesta implica considerar la noción de lo adictivo en tanto marca de un exceso pulsional, lo cual remite a pensar no en la “relación” que el sujeto establece con el “objeto droga” o la “función” de ésta en la economía psíquica, sino a la relación –o más bien como propone Guyomard (2013) la dificultad para el paso del vínculo/ligazón-madre a la relación de objeto– con el Otro primordial, cuya marca se aprecia en las dificultades en el encuentro con la castración y en la constitución del objeto en tanto perdido. Tales elementos se pondrían en juego tanto en el estrago y el arrebató, en tanto comprometen una suerte de *lazo o vínculo adictivo* que estaría en relación con el dominio erótico maternal: allí donde un cuerpo de mujer permanece aferrado del lado de la madre (Montrelay,

1977; Lessana, 2000; Brousse, 2002; Guyomard, 2013). No obstante, en el arrebato tal lazo adictivo estaría marcado por la ausencia de un femenino simbólico que dé consistencia a la sujeto en tanto mujer deseante, por lo que el malestar estaría marcado por un no decir ante un vacío primordial, un exceso de ausencia que encuentra salida mediante identificaciones imaginarias que amortiguan al sujeto. Identificaciones que pueden desplegarse con una otra, un otro, o un “ser adicta”.

El sufrimiento psíquico descrito por mujeres con adicciones graves evoca estados de vaciamiento, inhibición, desvalorizaciones del sentimiento de sí, miedos a la fragmentación, auto-denigraciones y actos que las ponen en un lugar de desecho (Cifuentes, 2014). Esto se expresa clínicamente en cercanía la disolución del sujeto femenino en la medida en que la elaboración metafórica de un cuerpo –en tanto imagen que se lleva en sí mismo (Lambote, 2010)– se ve obstaculizada. Aquí la desaparición del sujeto se expresa en una extrema vacuidad de la posición subjetiva, desaparición que no es comparable con la ‘afanisis’ producida por la aparición de un significativo (Tyszler, 2003), sino más bien una desaparición que compromete una emergencia de lo real. Esto último permite situar la problemática en un campo teórico-clínico que considera los fenómenos adictivos graves, como señala Pommier (2011), en tanto estados o procesos “extremos” donde la corriente pulsional mortífera conduce al borramiento del sujeto, es decir, a su potencial desaparición.

Los malestares femeninos marcados por *lo adictivo* llevarían la marca de la sustitución de un punto de capitón por la fijeza de un *objeto de goce* que bloquearía la deriva metafórica, conduciendo al sujeto a la posición de objeto que fue para el Otro, posición de “negación de falta en ser y asignación de un ser de objeto de desecho” (Brousse, 2002, p. 5). Para Le Poulichet (1998) el sujeto en estos casos se identifica con el objeto-droga, atravesando un vacío donde es eyectado y asimilado a la nada; posición que implicaría una pérdida de las dimensiones espacio-temporales correlativa a una *pérdida del lugar de sujeto*. Ante esa nada, el cuerpo queda arrojado a la desmesura, operando el ‘cada vez más’ demandado y consumido por el Otro primordial. Así identificados con el ‘más’ exigido por ese Otro, se encuentran finalmente ‘de más’, eyectándose regularmente; lo que explicaría la recurrencia de pasos al acto y, en casos extremos, la tendencia a ocupar una posición de objeto desecho donde el límite con la muerte se franquea constantemente.

Como es posible apreciar, la pregunta por el objeto –su estatuto y condiciones por las que posibilita el encuentro con el otro y no la satisfacción

pulsional, así como el trayecto desde una posición de objeto del Otro a una posición de sujeto— permite una concepción de *lo adictivo* que considera los orígenes de la constitución narcisista femenina, donde la instauración una “mismidad”, es decir, “ser también una mujer”, es condición de posibilidad para que la alteridad de la madre —en tanto otra mujer— emerja (Guyomard, 2013). En el seminario Aún, Lacan (1972) vuelve a recordar la relevancia de la huella del imaginario (I), en tanto solo con la vestimenta de la imagen de sí se envuelve el objeto causa del deseo, sosteniéndose de esta manera la relación objetal. En consecuencia, siguiendo a Guyomard (2013), si el trayecto pulsional en una mujer se fija en un objeto materno en tanto *objeto de goce* —impidiendo la constitución de la madre como objeto de deseo —lo pasional-pulsional de lo materno se vierte en lo femenino irreductible, vacío e incluso despreciado.

Montrelay (1977) señala que las dificultades para una mujer de desprenderse de lo materno radican en que no puede reprimir, ‘perder’, la apuesta original de la representación; el cuerpo materno, debe convertirse en ‘un objeto de más’, debe ser ‘perdido’ con el fin de simbolizar. Cuando esto no ocurre, como señala (Tyzsler, 2003), existiría una ‘reciprocidad que colma’; noción que nos permite un esclarecimiento sobre lo pulsional y el *estatuto de aquel objeto que una mujer compromete en su relación al Otro: objeto que no es cedido y, por tanto, no otorga consistencia al cuerpo mediante lo simbólico* que agujerea. La presente propuesta involucra entonces pensar *lo adictivo para una mujer en tanto marca de un objeto que no se inscribe como pérdida, marca de un objeto de goce, resto de un exceso* —de ausencia o presencia, de un todo o nada— que se pone en juego en relación a un otro, una sustancia, y/o en relación al mundo.

4. Conclusión

La concepción del fenómeno adictivo en la teoría psicoanalítica lacaniana ha centrado sus postulados fundamentalmente en la noción de “función de la droga”, lo que en la presente propuesta se considera impreciso e insuficiente para abordar el campo de las adicciones graves, específicamente en mujeres. Como se mencionó en un comienzo, tal campo abarca aquellas problemáticas inclasificables, donde no se identifica la preferencia del sujeto por una sustancia en particular —lo que frecuentemente es denominado “policonsumo” en la clínica de las adicciones—, es decir, donde todos los objetos de goce parecieran tener el mismo valor para el sujeto y lo adictivo

pareciera desplegarse no sólo respecto sustancias, sino más bien en la relación del sujeto con el mundo, los otros, el Otro.

En este contexto, se considera pertinente subrayar una perspectiva teórico-clínica crítica de aquellos planteamientos que buscan una especificidad “estructural” de los pacientes que padecen adicciones graves. Bleichmar (2008) recuerda que el acento en “la estructura” puede derivar en un ahistoricismo subordinado a una transformación de todo fenómeno en un sistema signifiante, soslayando otros modos de inscripción. Por su parte, Aceituno (2013) subraya que “el intentar repensar las modalidades subjetivas de hoy exige destacar los procesos por los cuales el sujeto no deriva de una ‘estructura’ que lo definiría originariamente, sino que se hace tal, *deviene* sujeto en el curso de su historia” (p. 106).

Específicamente, el devenir sujeto mujer abre acceso al goce del cuerpo femenino residido en lo materno, aquel tiempo que en tanto efímero (Guyomard, 2013) puede otorgar las condiciones de posibilidad para ‘saberse mujer’. Es en este punto donde la imagen de sí que sostiene una mujer tendría dificultades para diferenciar entre su propio cuerpo y el cuerpo del que fue el *primer objeto* de amor, por lo que –como dice Montrelay (1977)– lo real del cuerpo actualizaría lo real de aquel otro cuerpo que no logra constituirse como lugar de representaciones y metáforas de lo femenino.

Lo anterior pone en evidencia malestares femeninos atravesados por *lo adictivo*, donde el estrago materno (*ravage*) constituye sólo uno de los destinos del exceso del vínculo al Otro primordial. Por su parte, la propuesta de analizar el concepto de arrebató femenino permitió trazar algunas coordenadas iniciales para pensar las particularidades subjetivas del fenómeno adictivo grave en mujeres, proponiéndose las siguientes dimensiones a discutir:

–El arrebató femenino es un concepto que contribuye a pensar la problemática de las adicciones de mayor complejidad, lo cual no ha sido debatida más allá del lugar central que ocupa el “objeto-droga” en un sujeto. Como fue posible apreciar, la problemática de adicciones en mujeres no se reduce a la “relación” del sujeto con un “objeto” droga. El consumo de drogas, en tanto el “método más tosco, pero también más eficaz” (Freud, 1939), es un método altamente efectivo para aliviar el malestar subjetivo. Sin embargo, como fue posible apreciar, tal eficacia en las adicciones graves no radica en una función específica ni fácilmente identificable. Algunas sustancias más que otras pueden generar por sus características químicas una alteración mayor en la relación a la falta –comúnmente llamado en la teoría como “taponeamiento del deseo”– y a la realidad; sin embargo, el desencadenamiento de una adicción da cuenta de fenómenos clínicos complejos

que comprometen –en primera instancia– al sujeto y las vicisitudes de su trayecto pulsional. A esto es relevante agregar que, una concepción de las adicciones centrada en la droga y la transmisión de esto a las propias pacientes –como ocurre frecuentemente en los programas de tratamiento–, incrementa el riesgo continuo de disolución en el Otro; Otro que ocupa el lugar no sólo del analista o profesional a cargo del tratamiento, sino que también constituye aquellos discursos morales y de afán categorizador que aplastan la singularidad de una mujer y su malestar.

–Comúnmente en la clínica psicoanalítica se dice que la droga tiene como efecto la obturación o la disolución del lazo social. Sin embargo, la relación entre arrebatos y *lo adictivo* revela que las dificultades en dicho campo no se sitúan en la droga misma, sino más bien en el estatuto del objeto que un sujeto –en este caso una mujer– compromete en su relación al Otro. Objeto que al no inscribirse como pérdida, amenaza con desvanecer un cuerpo –en tanto otro cuerpo para sí misma–, quedando fija aquella primera modalidad de satisfacción: modalidad de lo adictivo en tanto “*goce no destetado*” (Guyomard, 2013), cuyo representante es un *objeto de goce*. Tal objeto no constituye única ni necesariamente una sustancia química, sino que también puede implicar la modalidad de los vínculos que la sujeto despliega con otros.

–El concepto de arrebatos evidencia otro tipo de exceso, un *exceso de ausencia* donde una mujer se fija en un dolor imposible de decir y sentir, el cual atañe directamente a una irreductibilidad de lo femenino y las dificultades en su transmisión en el núcleo de la ligazón madre-hija. Mientras el estrago da cuerpo a afectos intensos y tormentosos, el arrebatos involucra una imposibilidad de experimentar afectos como el odio, o la decepción, fijándose en una *presencia ausente* de un Otro materno-femenino que no otorga a la hija subsistencia en tanto sujeto. En este contexto, muchas veces el uso de sustancias parece atestiguar el papel de mediador o amortiguador entre el registro de lo pulsional –el goce, lo real, ‘la cosa’– y el registro simbólico; ahí donde la débil consistencia de la imagen especular sería el telón de fondo de los padecimientos descritos por las pacientes. En este punto, es importante considerar que la disolución de las identificaciones imaginarias que otorgan cierta consistencia a una sujeto⁴, puede ser una clave impor-

⁴ Esto explica que para pacientes identificadas con el “ser adicta” perder los lazos con otras semejantes (al terminar un tratamiento) deriva en fuertes melancolizaciones o nuevos episodios adictivos, pese a haber mantenido una estabilización durante el tratamiento.

tante a considerar en el desencadenamiento de episodios adictivos, como por ejemplo el de las llamadas “recaídas”.

En síntesis, el estudio de la relación entre la noción de arrebatos femenino y *lo adictivo* en mujeres, puede contribuir al desarrollo de perspectivas teórico-clínicas orientadas en la pregunta por el sujeto femenino y los avatares de su constitución, lo cual permitiría discutir críticamente respecto de aquellos planteamientos que adoptan como eje los efectos del objeto-droga por sobre las particularidades del padecimiento psíquico de un sujeto. La clínica enseña que no todo sujeto que usa una determinada sustancia va a experimentar una ausencia de límites que le impide controlar el consumo. Las adicciones graves, es decir aquellas caracterizadas por una vía mortífera de consumo, surgirían entonces en tanto *arrebato*: modalidad de malestar donde la dimensión subjetiva de aquello que antecede al acto adictivo, puede ser una coordenada histórica relevante que oriente la escucha, el deseo y el lugar desde el cual posicionarse en tanto analistas.

Referencias bibliográficas

- Aceituno, R. (2010). *Tener lugar*. En Aceituno, R. *Espacios de tiempo: clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 69-81). Santiago: Universidad de Chile, Colección Praxis Psicológica.
- Aceituno, R. (2013). *¿Qué nos enseñan los pacientes “de hoy”?* En Aceituno, R. *Memoria de las cosas* (pp. 103-112). Santiago: Ediciones Departamento de Artes Visuales, Facultad de Arte, Universidad de Chile.
- Alomo, M. (2009). *¿Qué es lo arrebatado en el arrebatos de Lol. V Stein?* *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 9(1): 229-244.
- Barros, M. (2011). *La condición femenina*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Bleichmar, S. (2008). *En los orígenes del sujeto psíquico: del mito a la historia*. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu editores.
- Brousse M.-H. (2002). Une difficulté dans l'analyse des femmes : le ravage du rapport à la mère. *Ornicar?*, 50, 93-105.
- Carbone, R. y Pais, M. (2011). De es-tragos. En Salomone, L. (Comp.). *Pharmakon 12 Chifladuras adictivas* (3^{er} ed., pp. 126-130). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Cifuentes, A. (2014). *De arrebatos y a-dicciones: consideraciones psicoanalíticas sobre la clínica de lo femenino en el campo de las toxicomanías*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Psicología Clínica Adultos, Facultad de Ciencias Sociales-Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Cuadra, O. (2008). El arrebatos de Lol. V. Stein: Un vestido sin cuerpo. Recuperado el 22 de marzo de 2015, de www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_136.pdf
- Czermak, M. (1987). *Acerca de Le ravisement de Lol V. Stein* de Marguerite Duras.

- En Clims, J. (Ed.), *Pasiones del objeto: estudios psicoanalíticos de las psicosis* (pp. 153-162). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Del Solar, G. (2000). El problema de la demanda en el tratamiento de pacientes consumidores de drogas. *Revista de Psicología Praxis*, 2(2), 27-39.
- Domínguez, M. (2012). *El adicto tiene la palabra: el fundamento metapsicológico de las adicciones*. Buenos Aires-México: Editorial Noveduc.
- Freud, S. (1897). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. Carta 79. En *Obras completas*, Tomo I (pp. 314-315). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1914). Introducción al narcisismo. En *Obras completas*, Tomo XIV (pp. 65-98). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1931). Sobre la sexualidad femenina. En *Obras completas*, Tomo XXI (pp. 223-244). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1933). 33° Conferencia: La feminidad. En *Obras completas*, Tomo XXII (pp. 104-125). Buenos Aires: Amorrortu.
- Guía de práctica clínica española (2005). Patología psiquiátrica dual en prisión. Recuperado el 22 de enero de 2011, de www.sesp.es
- Guyomard, D. (2013). *Nace una madre: del vínculo a la relación*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Colección Praxis Psicológica.
- Husni, P. (2008). Estrago y clínica. En Goldenberg, M. (Comp.), *De astucias y estragos femeninos* (pp. 67-73). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Indart, J. (1999). *El estrago en la relación madre-hija y en la relación con un hombre*. Buenos Aires: Biblioteca de Psicoanálisis de San Luis Eugenia Sokolnicka.
- Kristeva, J. (1991). *Sol negro: depresión y melancolía*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Lacan, J. (1938). *La familia*. Barcelona/Buenos Aires: Editorial Argonauta.
- Lacan, J. (1960). Observación sobre el Informe de Daniel Lagache: Psicoanálisis y estructura de la personalidad. En *Escritos 2* (pp. 627-664). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1965). *Homenaje a Marguerite Duras del arrebato de Lol. V. Stein*. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/data/cont/media/www/pag-61249/Homenaje%20a%20Marguerite%20Duras.pdf>
- Lacan, J. (1970). *Seminario 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1972a). El atolondradicho. *Escansión*, 1 (pp. 15-69). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1972b). *Seminario 20. Aún*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1975). *Seminario 23. El Sinthome*. Buenos Aires: Paidós.
- Lambote, M. (2010). El narcisismo y lo originario. En *Espacios de tiempo: clínica de lo traumático y procesos de simbolización* (pp. 43-56). Santiago: Universidad de Chile, Colección Praxis Psicológica.
- Laurent, E. (1988). Tres observaciones sobre la toxicomanía. En Sinatra, E.; Sillitti, D. y Tarrab, M. (Comps.), *Sujeto, goce y modernidad II* (pp. 15-28). Buenos Aires: Atuel.
- Le Poulichet, S. (1996). *Toxicomanías y psicoanálisis. La narcosis del deseo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Le Poulichet, S. (1998). *El arte de vivir en peligro: del desamparo a la creación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Lessana, M. (2000). *Entré mère et fille: un ravage*. Paris: Hachette Litteratures.
- Levato, M. (2013). La droga, un estrago en mujeres toxicómanas. En *Consecuencias. Revista digital de Psicoanálisis, Arte y Pensamiento*, 11. Recuperado de <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/011/template.php?file=arts/Variaciones/La-droga-un-estrago-en-mujeres-toxicomanas.html#notas>
- López, C. (2007). *La entrada al tratamiento en sujetos que han desarrollado una adicción: una discusión desde el psicoanálisis*. Tesis para optar al grado de doctor en psicología. FACSOS, Universidad de Chile.
- López, C. (2011). Adicción a sustancias químicas: ¿enfermedad primaria o síntoma psicoanalítico? *Praxis. Revista de Psicología*, 13(20), 41-60.
- Lutterbach, A. (2008). El rapto y la mujer escrita. En Godenber, M. (Comp.), *De astucias y estragos femeninos* (pp. 25-35). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Mazzuca, M. (2008). Clínica diferencial de las afecciones narcicistas II. En Naparstek, F. (Comp.). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo* (pp. 141-154). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Mazzuca, M. & Zaffore, C. (2011). Una neurosis en suspenso: del estrago al síntoma. *Salud y Psicología*. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de <http://saludypsicologia.com/4898/una-paciente-toxica/>
- Miller, J.-A. (1993). Para una investigación sobre el goce autoerótico. En *Sujeto, goce y modernidad* (pp. 12-22). Buenos Aires: Atuel.
- Miller, J.-A. (2011). Leer un síntoma. *AMP Blog. Blog de la Asociación Mundial de Psicoanálisis*. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de <http://ampblog2006.blogspot.com/2011/07/leer-un-sintoma-por-jacques-alain.html>
- Montrelay, M. (1977). *L'ombre et le nom : sur la féminité*. Paris : Les éditions de Minuit.
- Naparstek, F. (2008). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Pommier, F. (2011). *Lo extremo en psicoanálisis*. Santiago: Universidad de Chile, Colección Praxis Psicológica.
- Sinatra, E. (2010). *¿Todo sobre las drogas?* Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Soler, C. (2010). *Lo que Lacan dijo de las mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- Tenorio, J. y Marcos, J. (2000). Trastornos duales, tratamiento y coordinación. *Revista Papeles del Psicólogo*, 10(77), 58-63.
- Traver, F. & Santamaría, A. (2010). *Tratado sobre patología dual: reintegrando la salud mental*. Barcelona: MRA Creación y Realización Ediciones.
- Tyszler, J. (2003). Observaciones sobre la des-especificación de la pulsión. *Journal de bord*, 1. Ecole Psychanalytique de Saint-Anne. M. Czermak (Resp.). Texto traducido por Marcella Chiarappa y Maya Schlenke. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de <http://www.grupoplus.cl/gp/mod/resource/view.php?id=9>
- Vera, E. (1988). *Droga, psicoanálisis y toxicomanía. Las huellas de un encuentro*. Buenos Aires: Paidós.
- Zafiropoulos, M. (1988). *Le toxicomane n 'existe pas*. Paris: Navarin Éditeur.
- Zawady, M. (2012). La clínica del estrago en la relación madre-hija y la forclusión de lo femenino en la estructura. *Revista Desde el Jardín de Freud*, 9(12), 169-189.